



VISTO:

El Oficio N° 02-2026-GR.CAJ-DRE/UGEL-SP/OA de fecha 08 de enero del 2026, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1384 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Romero Abanto Alvin Paolo y al servidor Gamonal Sánchez Segundo Manuel como nuevos Responsables Titulares, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1384 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D290-2024-GR.CAJ/GR. de fecha 14 de agosto del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Romero Abanto Alvin Paolo quien se desempeña como Administrador y el servidor Gamonal Sánchez Segundo Manuel quien se desempeña en el cargo de Tesorero (e) harán las veces de Responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al servidor Romero Abanto Alvin Paolo como nuevo Responsable Titular en reemplazo del ex servidor Tafur Bustamante Oscar Daniel y al servidor Gamonal Sánchez Segundo Manuel como nuevo responsable titular en reemplazo de la ex servidora Vigo Castañeda Yanira Margot, de la Unidad Ejecutora 1384 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN PABLO, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
70403974	ROMERO ABANTO ALVIN PAOLO	TITULAR	ADMINISTRADOR	administracion@ugelsanpablo.gob.pe	949775006
47155835	GAMONAL SÁNCHEZ SEGUNDO MANUEL	TITULAR	TESORERO	sgamonals@ugelsanpablo.gob.pe	956067725
08648282	ORTEGA BERNAL IRIS LEONOR	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	azulilusion@hotmail.com	947051893
70018703	MORALES CRUZADO JHULISA SELENE	SUPLENTE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I-PATRIMONIO	jmoralesc@ugelsanpablo.gob.pe	957846406

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL